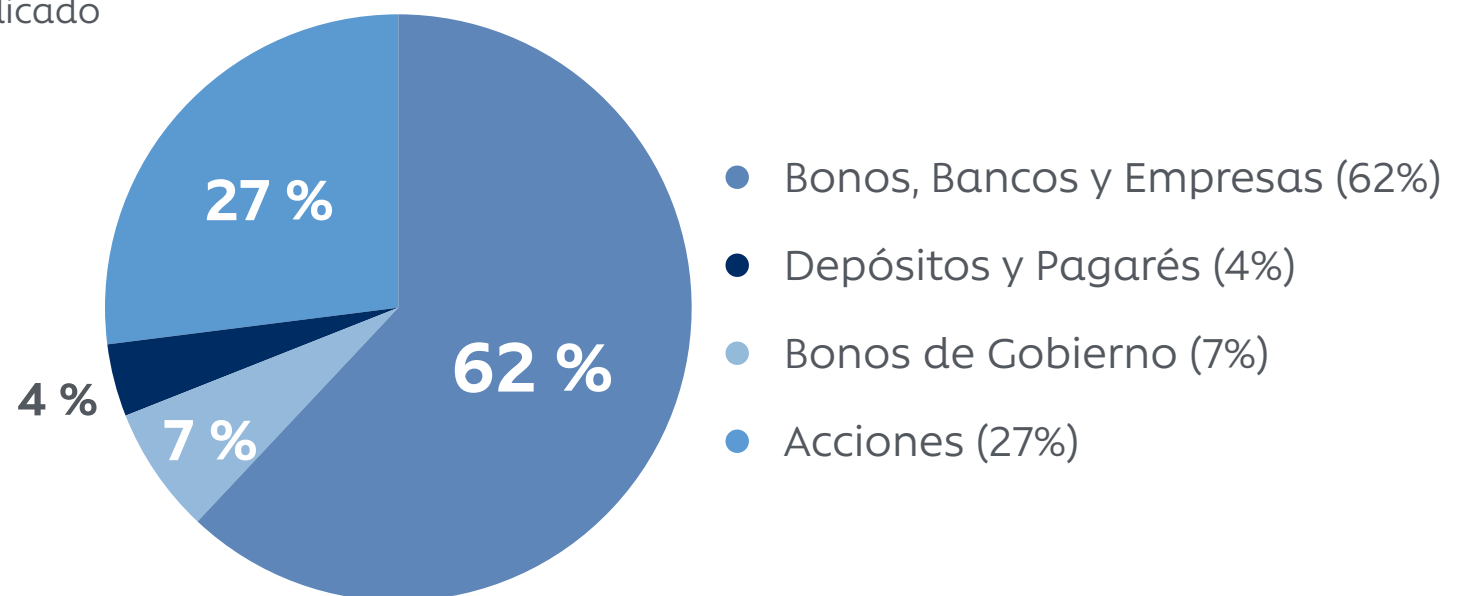


## Portafolio Balanceado / Abril 2022

Durante abril, el portafolio mostró un acotado retorno positivo, explicado principalmente por la porción de la renta fija del portafolio. Donde destacamos el Índice de Precios al Consumidor (IPC) anotó una variación mensual de 1,9%, acumulando 3,4% en lo que va del año y un alza a doce meses de 9,4%. Esto sumado al aumento en las expectativas de Inflación futuras y en que las próximas alzas de TPM serían más acotadas.

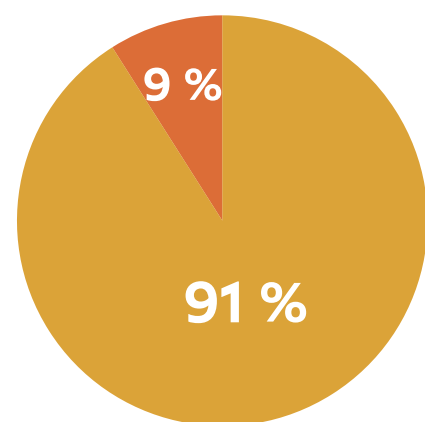
El mercado continuo previendo una política monetaria menos expansiva en Estados Unidos, a lo que se sumó el avance reciente de la pandemia en China y la guerra en Ucrania, lo que ha llevado a reducciones para las estimaciones de crecimiento mundial. En Chile, se mantiene el ambiente de relativa incertidumbre local, en un contexto en que la economía enfrenta mayores desafíos, dadas las perspectivas de menor actividad hacia delante y las altas cifras de inflación, a lo que su añade la discusión constitucional en curso.



En la parte variable del portafolio, esta se comportó en línea a lo mostrado por la bolsa local IPSA que retrocedió un 3,2% en el mes. Esto en un contexto de caídas de las bolsas en el mundo, especialmente en el sector de tecnología estadounidense.

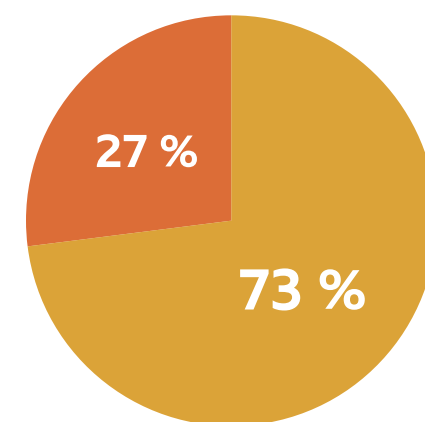
### Moneda Balanceado

- \$\$
- UF



### Instrumentos Balanceado

- Renta Variable
- Renta Fija



## Rentabilidades nominales al 30 de abril de 2022, Portafolio Balanceado

### Evolución Valor Cuota

Del 31-01-2016 al 30-04-2022.



Retorno Nominal Anualizado al 30-04-2022. Cada año, desde su inicio, el fondo ha obtenido un retorno promedio por año de 2,93%.



Infórmese de las características esenciales de la inversión de Fondos Mutuos, que se encuentran contenidas en sus reglamentos internos. La rentabilidad o ganancia obtenida en el pasado por los fondos administrados por Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos, no garantiza que ella se repita en el futuro. Los valores de las cuotas de los fondos mutuos son variables" (esto para la ficha mensual y trimestral de los portafolios).

Las Cajas de Compensación son fiscalizadas por la Superintendencia de Seguridad Social ([www.suseso.cl](http://www.suseso.cl))